

## NOTA DE PRENSA

### El Museo Nacional de Cerámica celebra el Día de la Mujer

Valencia, 4 de marzo de 2011.- El Museo Nacional de Cerámica se suma a los eventos programados para celebrar el Día de la Mujer con las siguientes propuestas:

#### **Una pieza para el Día de la Mujer**

A partir del próximo martes 8 de marzo, los visitantes podrán disfrutar de un panel de azulejos fechado en 1789, que habitualmente se encuentra en almacenes por falta de espacio expositivo. Esta pieza estará instalada en el patio cubierto de la primera planta y se acompañará de material informativo. Se trata de un panel de cocina con una escena cotidiana con varios personajes, hombres y mujeres, que se dedican a sus respectivos quehaceres, dejando explícito los roles de género en aquella época y el papel de la mujer fundamentalmente circunscrito al ámbito doméstico.

Esta actividad se enmarca en una acción conjunta promovida por la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura, para la cual cada museo estatal selecciona una pieza de sus colecciones que se relacione con el tema de la mujer.

#### **Concierto extraordinario del Día de la Mujer**

El lunes 21 de marzo a las 20h00 se celebrará un concierto extraordinario cuyo programa gira en torno a la obra de mujeres compositoras. La selección de piezas

realizada por la directora del concierto, Pilar Suárez Guaita, incluye obras de E. Bayon, M. A. Walpurgis, A.J. Candelle, L. Farrenc y E. Romero, en un periodo que abarca del siglo XVIII al XX. El objetivo de esta iniciativa, además del disfrutar de un concierto en un marco excepcional, es reivindicar el papel que también tuvieron las mujeres en el ámbito de la música.

La entrada al concierto es gratuita y han de retirarse en la taquilla del museo del martes 15 al domingo 20 de marzo, en horario normal de apertura del museo.

#### **Gratuidad para las mujeres**

La entrada al museo será gratuita para todas las mujeres que lo visiten el martes 8 de marzo. Esta medida pretende favorecer el acceso de las mujeres a la cultura, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Partiendo de una resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, afecta no sólo al Museo Nacional de Cerámica, sino a los demás museos estatales de gestión directa del Ministerio de Cultura, como el Museo Sorolla o el Museo Nacional de Romanticismo en Madrid, el Museo Sefardí de Toledo, el Museo de Altamira, o el Museo Nacional de Arte Romano en Mérida, entre otros.